



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023400	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Sandra Milena Pacheco Reyes	17/01/2022	Auto Decreta - Librar Nuevos Oficios - Designar Como Curador Ad Litem "ver auto PDF aquí"
08001418901220210089400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando De Jesus Rodriguez Torres	Rocio Elena Guzman Ferrer	17/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210089400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando De Jesus Rodriguez Torres	Rocio Elena Guzman Ferrer	17/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190067000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Candida Raquel Arrieta Pinto	17/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución En Contra Él(A) Señor(A) Candida Raquel Arrieta Pinto identificado Con C.C.22.806.869, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento de Pago. "ver auto PDF aquí"
08001418901220200042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Jessica Becerra Diaz	17/01/2022	Auto Niega - No Acceder A Seguir Adelante La Ejecución, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente Proveído "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200041000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Beneficiar Entidad Cooperativa	Johana Marlene Llanes Velasco, Monica Llanes Velazco	17/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución En Contra Los(As) Señores (As) Monica Yaneth Llanes velazco Identificado (A) Con C.C.32.804.042 Y Johana Marlene Llanos Velasco Identificado(A)Con C.C. 22.519.881, Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento De Pago "ver auto PDF aqui"
08001418901220210095300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Jesus Maria Baldovino Romulo	17/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210095300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Jesus Maria Baldovino Romulo	17/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220200042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Gmaa	Samantha Cristiina Gomez Cardona	17/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"
08001418901220200039300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Alberto Mercado	17/01/2022	Auto Niega - No Acceder A Seguir Adelante La Ejecución, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	David Antonio Muñoz Riquett	Jhon De Jesus Schmalbach Martinez Aparicio	17/01/2022	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Jhon De Jesus Schmalbach Martinez Aparicio, Identificado Con C.C. # 8.767.549, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Y 293 Numeral 4 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020 "ver auto PDF aqui"
08001418901220210092600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera S.A.S	Evergito Rafael Narvaez Wilches, Y Otros Demandados	17/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210092600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera S.A.S	Evergito Rafael Narvaez Wilches, Y Otros Demandados	17/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210092800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Kelvin Andres Orozco Fong	17/01/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Instaurada Por Garantia Financiera., Actuando Como Parte Demandante, Contra Kelvin Andres Orozco Fong, De Acuerdo A Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído "ver auto PDF aquí"
08001418901220210092700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Yolanda Esther Solano Castro, Alfredo Bolivar Montero	17/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210092700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Yolanda Esther Solano Castro, Alfredo Bolivar Montero	17/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



08001418901220210088400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unman Barros Barros	Kreeysi David Salcedo Henriquez	17/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Adelantada Por El Dr. Dalmiro Florezbuelvas, Actuando Como Endosatario Al Cobro Judicial Del Señor Unman Barrosbarros Y En Contra El Señor Kreeesy David Salcedo Henrquiez, Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído, Y Le Hace Saber A La Parteadora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan El Defecto Señalado Y Si No Losicgmahiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4.- Del Artículo 90 Del c.G.P "ver auto PDF aquí"
-------------------------	------------------------------	---------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180134300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Medica De Antioquia	Jairo Ramon Barcenas Jaraba	17/01/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación el procesoEjecutivo Promovido Por Comedal, Contra De Jairo Ramon Barcenas Jaraba, Por Lo Expuesto EnLa Parte Motiva De Este Auto "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120170016600	Procesos Ejecutivos	Julio Cesar De Moya Navarro Y Otro	Ignacia Elena Navarro De De Moya, Todas Las Personas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir Dentro Del Proceso De Sucesion De La Causante Ignacia Elena Navarro De Moya	17/01/2022	Auto Decide - Corre Traslado A Todos Los interesados En El Presente Asunto, Para Que En El Término De Cinco (05) Días Siguietes, Formulen Las Objeciones Con expresión De Los Hechos Que Les Sirvan De Fundamento. (Art. 509, Numeral 1 Del Cgp). "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

51284c03-134c-4ca3-9e59-428bfeff722e